

CIRCULAR Nº 5 BIS

INICIO DE LA TEMPORADA ATLÉTICA

La Federación Paraguaya de Atletismo informa que, luego de las solicitudes presentadas por varios entrenadores, se han revisado las reglas específicas de los torneos que darán inicio a la temporada atlética 2023, en el mes de marzo de 2023.

Así, se ha establecido que un solo Torneo Criollo, con las limitaciones técnicas mencionadas en la Circular Nº 5, será llevado a cabo, en la fecha prevista para la ciudad de Asunción. La participación en el mismo **es optativa**.

A continuación se desarrollarán dos Torneos de Apertura de temporada, uno en Filadelfia y el otro en Encarnación, con las pruebas de cada categoría, conforme al Reglamento Técnico.

La participación en los Torneos de Apertura de temporada **será obligatoria**, en al menos uno de ellos, para los atletas becados SND y con Minibeca FPA. La Federación Paraguaya de Atletismo proveerá el transporte para los citados. Otros atletas que integraron las selecciones en el año 2022, podrán ser convocados para participar, en al menos uno de los Torneos de Apertura.

Las marcas que se registren en los Torneos de Apertura serán consideradas en el ranking del año 2023.

Asunción, 30 de enero de 2023